NOTA UOC N° 437/2021

Asunción, 03 de noviembre de 2021

Señor
***Abg. Pablo Seitz Ortiz**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a usted a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través del "Contrato Abierto", del llamado denominado: ***Contratación Directa N°07/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES" - ID 403885.-***

Al respecto, el Ministerio de Justicia no puede definir con exactitud la cantidad de veces que podría requerir de los servicios de mantenimiento y reparación de las plantas de tratamiento de efluentes, durante la ejecución contractual, por lo que estima conveniente adoptar la modalidad de contrato abierto, asignando monto mínimo y monto máximo.

Por lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Alicia Franco
Directora
Dirección de Contrataciones.